



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Jueves 01 de Julio de 2021 – N.º 1190



Conferencia de Prensa Virtual: GOYA ENDURECE RESTRICCIONES POR COVID-19 PARA BAJAR CONTAGIOS

Debido al sostenido aumento de contagios de coronavirus, el Comité de Crisis de nuestra ciudad decidió volver a restricciones horarias para bajar la movilidad ciudadana y prohibir reuniones sociales y familiares.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

noticias.goya.gov.ar



01 de Julio

1861 - L' OSSERVATORE ROMANO. Se publica en Roma la primera edición del "periódico político-religioso"

1908 - SEÑAL DE SOCORRO. Comienza a usarse en todo el mundo la señal telegráfica de socorro SOS en código Morse

1926 - DON SEGUNDO SOMBRA. Se publica la novela gauchesca Don Segundo Sombra, del escritor Ricardo Güiraldes, una de las obras más destacadas de la literatura argentina.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

noticias.goya.gov.ar



Conferencia de Prensa Virtual:

GOYA ENDURECE RESTRICCIONES POR COVID-19 PARA BAJAR CONTAGIOS

Debido al sostenido aumento de contagios de coronavirus, el Comité de Crisis de nuestra ciudad decidió volver a restricciones horarias para bajar la movilidad ciudadana y prohibir reuniones sociales y familiares.



Tal como estaba previsto, este jueves al mediodía el Comité de Crisis de Goya, órgano encabezado por el Intendente Ignacio Osella, representantes del Hospital Regional, de Fuerzas de Seguridad y de organismos públicos, anunciaron las nuevas disposiciones para los próximos 15 días en Goya.

Los puntos más destacados de este anuncio son:

- Desde este viernes 2 hasta el 14 de julio se prohíbe la circulación de personas desde las 19:00 horas hasta las 06 de la mañana.

- Previamente, a las 18:00 horas, los móviles de Bomberos Voluntarios recorrerán la ciudad con sirenas activadas, con el objetivo de anunciar el cierre de todas las actividades locales en rubros comercial, industrial y de servicios.

- La actividad comercial, industrial y de servicio podrá permanecer abierta

de 7 de la mañana a las 18:30 horas. Por tanto, fuera del horario contemplado no se permitirá tampoco el servicio de delivery.

- El Comité de Crisis dispondrá de 20 móviles para hacer los controles necesarios, con personal policial, Bombero, Prefectura, Policía Federal y Municipio.

- De encontrarse personas circulando en la ciudad, la policía podrá trasladarlos a la comisaría más cercana y retenerla hasta las 06 de la mañana, momento en que podrá retornar a su hogar.

- Quedan terminantemente prohibidas las reuniones sociales y familiares.

Cabe destacar que solo estará habilitado a circular el personal de las fuerzas de seguridad, así como de farmacia y personal municipal que deba cumplir labores esenciales en horario posterior a las 19.



CON MÁS DE 5 MIL PERSONAS VACUNADAS EN DOS DÍAS, APS CULMINÓ MARATÓN DE VACUNACIÓN

Este jueves se dio cumplimiento a la segunda jornada de Maratón de Vacunación en el predio Costa Surubí y en Hospital Regional Goya.



El Director de APS, doctor Emilio Martínez, informó sobre estos operativos de vacunación anti Covid en un trabajo paralelo con el Hospital Regional. Recordemos que en la primera jornada del miércoles se aplicaron 4.900 dosis. Este total es el resultado de las 3.620 aplicadas en Costa Surubí y 1.280 en el Hospital.

De este modo, se cumplieron dos intensas jornadas de vacunación para mayores de 30, además de tests voluntarios en nuestra ciudad.

El equipo de APS del municipio estuvo acompañado en el predio Surubí por el área de epidemiología de Salud Provincial en esta intensa campaña vacunatoria para mayores de 30 años, sin comorbilidades y sin turnos, solo acompañado por DNI para dejar asentada la inmunización.

Cabe señalar que además de la franja etaria mencionada, personas mayores de 18 años con

discapacidad pudieron acceder este jueves a su primera dosis del componente AstraZeneca.

Martínez agradeció al equipo de las diferentes áreas municipales como: Juventud, Servicios, Luminotecnia, que colaboraron en estos dos días en la logística, transporte, acondicionamiento y limpieza del lugar, así como en el servicio de café caliente para los que esperaron en la cola para ser inoculados.

“Tuvo muy buena repercusión en la gente, se fue muy contenta, así que gracias Dios está saliendo todo bien. Estamos acelerando este paso, abarcando a más edades, más grupos, nosotros tenemos una base ancha de gente joven que esperan vacunarse” dijo.

NUEVA INSCRIPCIÓN

En este sentido, replicó el anuncio que se dio desde el gobierno provincial de la apertura de inscripción para vacunación de personas de 25 a 29 años desde el lunes 5 de julio.

Esta franja etaria se puede inscribir en la página oficial: www.vacunate.corrientes.gob.ar.

En puntos de vacunación

MUNICIPIO COLABORA REPARTIENDO CAFÉ PARA ALIVIAR LA ESPERA

La Directora de Promoción Social, Sonia Espina, comentó que unas jóvenes voluntarias junto a chicos de la Dirección de Juventud colaboran repartiendo café en el Predio Costa Surubí y en el Hospital, donde se hacía una verdadera "maratón" de vacunación.



Desde horas tempranas y en razón del intenso frío se comenzó a implementar la entrega de café para los ciudadanos que hacen cola para recibir su dosis de vacuna. La Municipalidad provee a las colaboradoras los insumos necesarios, que llevaron a cabo el trabajo de repartir el café, junto con integrantes de la Dirección de Juventud, a cargo de Gonzalo Verón.

Es una iniciativa que fue presentada a la Directora de Promoción Social por la gran concurrencia de gente que se dio cita en los alrededores de Costa Surubí y del Hospital Regional "Dr. Camilo Muniagurria" para ser vacunada.

El hecho de que se les sirva café es una atención mínima que lo único que busca en definitiva es atender a la gente de una manera más comfortable mientras tienen que esperar.

COLABORACIÓN CON MUNICIPIO

Sonia Espina comentó que "en la primera jornada de vacunación, que fue el día martes, en el Hospital, se acercaron unas chicas a las oficinas de la Dirección de Promoción Social. Han presentado sus expedientes de micro emprendimientos. Ellas viven detrás del Hospital. Esas chicas comentaron que como hace frío en las colas, se les podía servir un café. Pero nos comentaron que ellas no tenían café para todos. Por eso desde el Municipio les dimos los insumos. Quiero resaltar la actitud de solidaridad de estas chicas, porque en realidad es lo que necesitamos desde el Municipio. El trabajo en conjunto, porque a veces no tenemos el personal suficiente para poder resaltarlas, Gabriela Machuca y su hermana, la idea salió de ellas y es bueno destacarlo. Todo el día martes y miércoles estuvieron sirviéndole a todos los que estuvieron en la cola del Hospital. Y en Costa Surubi creo que estuvieron los chicos de Juventud, con Gonzalo Verón, haciendo el trabajo. Nosotros ayudamos con algunos insumos, nada más".



LA SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN CONTINÚA ENTREGANDO KITS DE ELEMENTOS SANITIZANTES Y MASCARILLAS.

El miércoles 30 de junio el Secretario de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación, Dr. Diego Eduardo Goral, hizo entrega de kits de elementos sanitizantes y mascarillas faciales. Los mismos fueron suministrados a la Escuela Municipal “Antonio Villarreal”, la Escuela Municipal “Nuestra Señora de Itati” y al Instituto Tecnológico Goya, a través de sus respectivos directivos.



Es importante destacar que estos kits son una importante ayuda para reforzar los protocolos sanitarios que se están implementando en las escuelas municipales y en el ITG para las clases presenciales durante la pandemia.

Directora de Promoción Social

PRÁCTICAMENTE CADA SEMANA SE ENTREGAN MICRO CRÉDITOS EN GOYA

Se han agilizado los procedimientos para la concesión de micro créditos. Por eso casi todas las semanas la Municipalidad entrega herramientas a emprendedores goyanos





La Directora de Promoción Social de la Municipalidad de Goya, Sonia Espina, comentó que se ha dado continuidad a la entrega de micro créditos. Así, este miércoles a la mañana se entregaron por medio de este programa 12 herramientas de trabajo a 12 emprendedores de la ciudad. El acto de entrega se hizo efectivo en el patio externo del edificio municipal, con la presencia de funcionarios municipales y emprendedores.

"Esto siempre nos pone muy contentos. El miércoles se entregaron hornos, cocinas, elementos de carpintería, de peluquería; de refrigeración, de albañilería y de construcción; diferentes herramientas a emprendedores que ya están trabajando. Uno de la zona del Puerto es de Gastronomía. Se trata de personas que fueron perjudicadas por la pandemia y pidieron al Secretario

de Desarrollo Humano, Mariano Hormaechea, una ayuda para arrancar con un emprendimiento. Recibieron una cocina, que para ellos fue muy importante porque les va a permitir vender donde viven".

PROCEDIMIENTO

"El programa de micro créditos tiene un procedimiento: inscripción; visita de constatación; pasa a otra área que hace un informe. Después, a la Caja Municipal de Préstamos. Por supuesto, la cantidad de solicitudes tiene un plazo también. Pero pese a eso, y a la pandemia, venimos trabajando bastante rápido y por eso entregamos todas las semanas", destacó la funcionaria quien ponderó en forma positiva el trabajo de todas las áreas involucradas en la concesión de los micro créditos, como la Caja Municipal de Préstamos que se encarga de la compra de las herramientas", precisó.

Sociedades Rurales: CORRIENTES ES LA MÁS GOLPEADA POR LAS RESTRICCIONES A LA EXPORTACIÓN DE CARNE A CHINA

Alejandro Callaba, presidente de la Asociación de Sociedades Rurales de Corrientes (ASRC) comentó lo ocurrido en una reunión de entidades del campo con el Gobernador Gustavo Valdés y dijo que estas restricciones le pegan a las provincias del Norte, porque son provincias netamente criadoras.





El Gobernador Gustavo Valdés recibió a la Mesa de Enlace con quienes habló del impacto económico y laboral de las restricciones a las exportaciones de carne por las medidas tomadas por el Gobierno Nacional.

En comunicación con Radio Ciudad, Callaba dijo: "Fue una reunión muy importante. La estrategia de la Mesa de Enlace es que, políticamente, a través de los Gobernadores se pueda solucionar esto. Es evitar una medida de fuerza. Los recibió muy bien el gobernador, quien expresó en su cuenta de Twiter cuál es la posición de él. Ahora quedan las otras gestiones con los otros gobernadores, como ya fue con Capitanich y seguramente vendrán otros, porque después de esto, varios gobernadores se han tratado de comunicar con la Mesa de Enlace", dijo.

"Estas restricciones le pegan a las provincias del Norte, porque son provincias netamente criadoras. Las restricciones le quitan oportunidades a Corrientes. Debe ser la provincia más golpeada por este tipo de medidas", aseguró.

CARNE A CHINA

"El primer afectado es el productor pero a la provincia le quita

expectativas únicas que provenían de la demanda de China. No solo por la mejora del sector agropecuario sino que trabajábamos para que los frigoríficos se instalen en Corrientes. Esta es una lucha que siempre la dimos desde el sector agropecuario con los ministerios porque la provincia es netamente de cría. Producimos terneros y exportamos a otras provincias y no tenemos la suficiente cantidad de gordos como para que los frigoríficos se instalen acá: China venía a solucionar esto, porque demandaba vacas y lo que se produce acá son vacas", explicó.

GARANTÍAS VIOLADAS

"Después de la reunión con el Gobernador decidimos hacer una multisectorial donde puedan expresar cuál es la problemática que ellos ven con este gobierno a la Mesa de Enlace, se dieron un montón de puntos en común y mucho se trata de exigir que se cumplan muchas de las garantías constitucionales que se están viendo violadas, ejercer la industria lícita, poder comerciar dentro del territorio argentino y fuera de él... Fue una reunión de la Mesa de Enlace donde todos los integrantes salieron muy conformes", dijo.

ITG

CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE INVIERNO

Con el objetivo de mantener un grado de actualización permanente el ITG te ofrece la oportunidad de capacitarte en los cursos de invierno que darán inicio el próximo 2 de agosto. Se encuentra abierta la Inscripción.

FORMACIONES PROFESIONALES

Operador de PC:

Título de Validez Nacional

Duración: 4 meses

De lunes a viernes, de 8 a 10 o de 10 a 12 horas. Bimodal

CURSOS:

“Recursos Digitales Para el Aula”

Duración: 2 meses

Martes y jueves 19 horas, presencial.

“Introducción a la Robótica”



Duración: 4 meses.

Lunes y miércoles de 14 a 16 horas,
presencial.

“Robótica Avanzada”

Duración: 2 meses.

Lunes y miércoles de 19 a 21 horas,
presencial.

“Redes y Cámaras de Seguridad”

Duración: 4 meses.

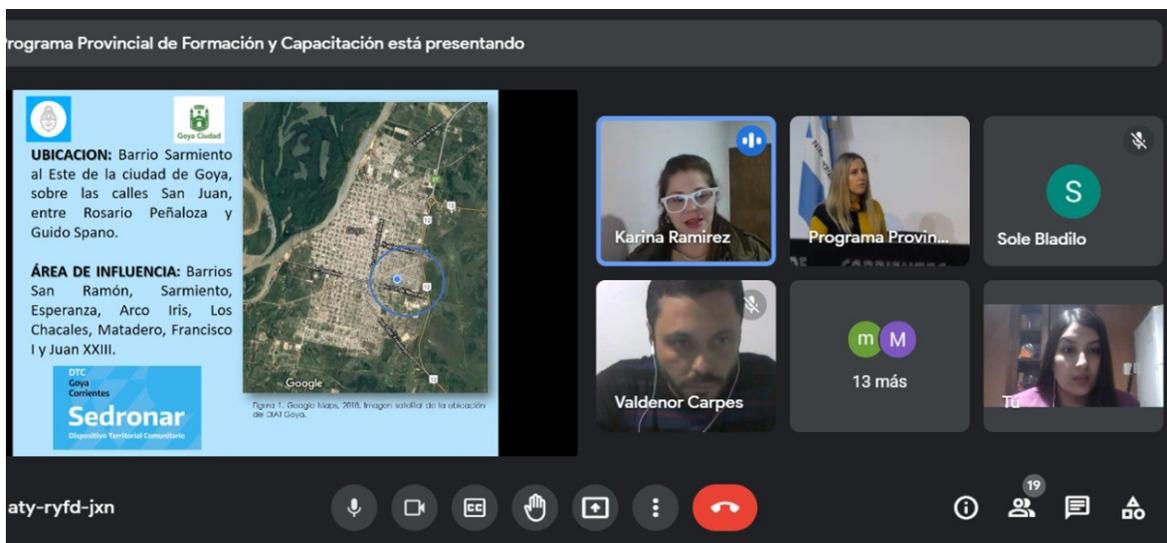
Lunes, miércoles y viernes, de 19 a
22 horas, presencial.

Para mayor información sede del ITG
en Avenida Neustadt 183.

CONVERSATORIO

SEMANA DE LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

La Directora de Prevención de Adicciones del Municipio, Lic. Vanesa Morales, junto a la responsable del DIAT, Lic. Karina Ramírez, participaron de esta jornada desarrollada el pasado 30 de junio.



Las profesionales en su participación del Conservatorio Online hicieron referencia a las acciones desarrolladas desde el DIAT Goya y el trabajo realizado durante la Pandemia, la forma de acompañar ante estas realidades y mencionaron el espacio abierto durante el mes de las prevenciones en Radio Ciudad, con el eje en Prevenir, Escuchar y Acompañar.

TESTEOS VOLUNTARIOS

La Dirección de APS de la Municipalidad informa que los hisopados que se realizan en el CIC Norte, este viernes modifica su horario de atención al público.

El equipo de Salud de Atención Primaria Municipal realizará los testeos desde las 14 a 16 horas, por lo que se recuerda a los vecinos se adelanta en una hora el horario establecido.

Viernes 2 de julio: CIC Norte, 14 a 16 horas.



RESOLUCIÓN N°: 1193

REPUTANDO BIENES DE DOMINIO MUNICIPAL.

VISTO: El Expte. Administrativo N°: 9552/19;;;

Y CONSIDERANDO:

Que, a fs. 1, el Jefe de Tierras Municipales requiere dar inicio al trámite correspondiente para declaración de propiedad municipal de las fracciones de terrenos A-B-C-D-E-F-, identificadas en el duplicado de Mensura y División N°: 5.431-N aprobado por la Dirección General de Catastro de Corrientes en fecha 11/06/2001.

Que, a fs. 6 Catastro Municipal informa que, respecto de las fracciones señaladas, no existen antecedentes de inscripciones ni Partidas sobre ellos.

Que, a fs. 14/15 pasadas las actuaciones a la Asesoría Letrada Municipal, dicho organismo estima procedente y requiere se dé comienzo al trámite de reputación de dominio municipal de los terrenos indicados al inicio.

Que, la registración, enajenación y subdivisión de la tierra privada de propiedad municipal en toda la Provincia, se realiza por las disposiciones del Decreto 4616/70, reglamentario de la Ley 6042.

Que, por lo tanto, y según la normativa señalada, a los fines de la registración de tierras de propiedad municipal, respecto de las cuales se carezca de título y sea procedente la aplicación de la norma del art. 2342 del C.C. (hoy art. 236 C.C.C.),

además de la mensura y deslinde aprobada por autoridad correspondiente, se requiere la publicación de edictos, certificación de vencimiento del plazo de publicación y por último resolución declarativa de propiedad por parte del municipio, ordenando su posterior inscripción.

Que, teniendo mensura debidamente aprobada por la Dirección de Catastro de la Provincia, resta ahora ordenar la publicación edictal con el fin de dar publicidad a la pretensión de propiedad de las parcelas apuntadas, por el plazo y bajo apercibimiento de ley.

Por ello;;;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: REPUTAR DE DOMINIO MUNICIPAL las fracciones de terrenos A-B-C-D-E-F-, identificadas en el duplicado de mensura de División N°: 5.431-N aprobado por la Dirección General de Catastro de Corrientes en fecha 11/06/2001 y que se individualizan de la siguiente manera: La Manzana A, ubicada entre los puntos "G-H-K", en ochava con inicio en punto "G", y que se extiende hacia el Norte (punto "H"), con medidas de 42,65mts, y del punto "H" hasta el punto "K" con una medida de 47,70mts, para luego cerrar entre el punto "K" y el punto "G" con una línea de 20,28mts. Son sus linderos: Al Oeste (extensión de punto "G" al "H"), con calle Defensa (de tierra), al Norte y al Este (punto "H" y extensión del punto "H"- "K"), linda con más terreno de la Manzana "E", y al Sur (extensión del punto "K"- "G"), con calle Monseñor D 'Andrea (de tierra). El inmueble posee una superficie de 432,26mts². La Manzana B, ubicada entre los puntos "E-F-M-P-Q". Del punto "E" al "F" con medidas de 122mts, del punto "F" hasta el punto "M" con una medida de 26,46mts, del punto "M" hasta el punto "P" con una medida de 55,37mts, del punto "P" al "Q" con medida lineal de 72,49mts, y del punto "Q" al "E" con una extensión de 50mts. Son sus linderos: Al Oeste (extensión de punto "E" al "F"), con



calle Defensa (de tierra), al Norte (punto "F"-“M”), linda con calle Monseñor D’Andrea (de tierra), al Oeste (Puntos "M"-“P”) con Manzana "F", y también al Oeste (Puntos "P"-“Q”), con calle de tierra sin nombre, y al Sur (puntos "Q"-“E”), con calle Maestro Argentinos (de tierra). El inmueble posee una superficie de 5.514,98mts., y hoy según la Oficina

Técnica de Catastro Municipal se la identifica con el número de Manzana 1.140. La Manzana C, ubicada entre los puntos "C-D-R-S". Del punto "C" al "D" con medidas de 121mts, del punto "D" hasta el punto "R" con una medida de 50mts, del punto "R" hasta el punto "S" con una medida de 121mts, del punto "S" al "C" con medida lineal de 50mts. Son sus linderos: Al Oeste (extensión de punto "C" al "D"), con calle Defensa (de tierra), al Norte (punto "D"-“R”), linda con calle Maestro Argentino (de tierra), al Este (Puntos "R"-“S”) con calle sin nombre (de tierra), y al Sur (Puntos "S"-“C”), con calle José Manuel Estrada (de tierra). El inmueble posee una superficie de 6.047,93mts2., y hoy según la Oficina Técnica de Catastro Municipal se la identifica con el número de Manzana 1.141. La Manzana D, ubicada entre los puntos "A-B-T-U". Del punto "A" al "B" con medidas de 93,30mts, del punto "B" hasta el punto "T" con una medida de 50mts, del punto "T" hasta el punto "U" con una medida de 93,30mts, del punto "U" al "A" con medida lineal de 50mts. Son sus linderos: Al Oeste (extensión de punto "A" al "B"), con calle Defensa (de tierra), al Norte (punto "B"-“T”), linda con calle José Manuel Estrada (de tierra), al Este (Puntos "T"-“U”) con calle sin nombre (de tierra), y al Sur (Puntos "U"-“A”), con calle Rosario Vera Peñalosa (de tierra). El inmueble posee una superficie de 4.663,40mts2., y hoy según la Oficina Técnica de Catastro Municipal se la identifica con el número de Manzana 1.142. La Manzana E, ubicada entre los puntos "H-I-J-K". Del punto "H" al "I" con medidas de 42,05mts, del punto "I" hasta el punto "J" con una medida de 94,74mts, del punto "J" hasta el punto "K" con una medida de

20mts, y del punto "K" al "H" con medida lineal de 47,70mts. Son sus linderos: Al Oeste, (puntos "K"-“H”) con extensión de Manzana "A" y calle Defensa (de tierra), al Norte con calle de tierra sin nombre, al Este (Puntos "I"-“J”) con calle sin nombre (de tierra), y al Sur (Puntos "J"-“K”), con calle Monseñor D’Andrea (de tierra). El inmueble se proyecta como calle colectora y posee una superficie de 1.273,04mts2. La Manzana F, ubicada entre los puntos "M-N-O-P". Del punto "M" al "N" con medidas de 20mts, del punto "N" hasta el punto "O" con una medida de 8,32mts, del punto "O" hasta el punto "P" con una medida de 42,07mts, y del punto "P" al "M" con medida lineal de 55,37mts. Son sus linderos: Al Oeste, (puntos "P"-“M”) con extensión de Manzana "B", al Norte con calle Monseñor D’Andrea (de tierra), al Este (Puntos "N"-“O” y "O"-“P”) con calle sin nombre (de tierra), y al Sur (Puntos "P" en ochava), con calle Manzana "B" (al Suroeste) y con calle de tierra sin nombre al (Sureste). El inmueble se proyecta como calle colectora y posee una superficie de 569,39mts.

ARTÍCULO 2º: DISPONER la publicación de Edictos en el Boletín Oficial del Municipio y un diario local por el plazo de 10 días, haciendo saber que la Municipalidad de Goya REPUTA su dominio con arreglo al art. 2342 del C.C. (hoy art 236 C.C. y C.) sobre los inmuebles descriptos, llamando a los terceros que se consideren con derecho, a que formulen sus reclamos dentro del término de publicación, bajo apercibimiento de tener por firme el dominio municipal sobre los inmuebles determinados y ordenar la respectiva inscripción a su nombre.

ARTÍCULO 3º: COMUNÍQUESE, publíquese, dese el RM, sáquese copia para quien corresponda y ARCHÍVESE.

DR. MARCELO GUSTAVO FRATTINI
Secretario de Gobierno LIC.
FRANCISCO IGNACIO OSELLA
Intendente Municipal



TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 60
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Dirección de Producción	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal

Alejandro Medina
Alejandro Medina